GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

" Al servicio de la Gente "

Carlos A. López c/ Brasil Telefax: (0595-331) 242207 • 242718 • 242957Concepción - Paraguay

ACTA DE APERTURA
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 8/2021
ID N° 404.160

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los 15 de noviembre de 2021 del año dos mil veintiuno, siendo las once horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Concepción, se procede al cierre de recepción de sobres de ofertas. Posterior al Acto Administrativo, siendo las once horas con quince minutos el Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez – Director de la UOC, autoriza la apertura de los sobres del Llamado a Licitación por Contratación directa 8/2021 – **"Mantenimiento y Reparaciones menores de vehículos", con ID N° 404.160**
El presente procedimiento se efectúa conforme PBC, como así mismo a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 2992/19.

1- **Para Tal Efecto se hallan presentes las siguientes personas:**
- Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez – Director de la UOC
- Sr. Luis Alejandro Ruiz Ramírez con C.I.N° 7.240.938

2- **Conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a presentar cotización las siguientes** empresas:
- ✓ Norma Carolina Nuñez Aguilar – RUC: 4175277 – TELEF: 242989/0971838586 – Correo: nilsabernalvera@gmail.com
- ✓ CR SOCIEDAD ANONIMA – RUC: 80064550 – TELEF: 240-912/0981/810-994 Correo: lucio89ruiz@gmail.com
- ✓ ROBERTO KURTH GONZALEZ 1278413 242515/981929015 chekape_1987@hotmail.com
- ✓ PEDRO CESAR PINTOS GONZALEZ 1564809 03140196
- ✓ CHRISTIAN ARISTIDES RIOS MARTINEZ 1902904 0981915075 CHISTIANRIOS1975@HOTMAIL.COM

3- **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.**
En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

- ✓ **""TALLER CR S.A.", RUC: 80064550-2; Correo: tallerytransportecr@hotmail.com**
- ✓ **"TALLER NONITO" RUC: 6362476-1; correo: Jurbieta@hotmail.com**

4- **Ofertas Tardías**
Seguidamente y en cumplimiento al Art. 54° del Decreto N° 2992/19 se deja constancia que NO se ha desechado ninguna oferta por presentación tardía

5- **Monto de las ofertas:**
A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante, conforme al sistema de evaluación (por el total).

Oferente	RUC N°	Descripción	Precio Total
Taller CR S.A.	**80064550-2**	Mantenimiento y Reparaciones menores de vehículos	80.000.000
Taller Nonito	**6362476-1**		85.000.000

Luis Ruiz
Taller C.R. S.A.
RUC: 80064550 - 2

Abg. Enrique Marcial Riveros M.
Encargado de la UOC

6- Verificación de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a los establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 2992/19. La verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la Contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

Oferente	F. de oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia del RUC	Documento que acredite la existencia legal de la persona Jurídica	Documento que Acredita la Representación	C.I. Firmante de la oferta	Constancia del SIPE
Taller CR S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No
Taller Nonito	Presenta	Presenta	Presenta	No aplica	No aplica	Presenta	No

En la verificación a ser realizada en al Acto de Apertura de Ofertas se debe tener en cuenta que:

- Si en la verificación cuantitativa de los documentos se verificare la falta de presentación de algún documento FORMAL NO SUSTANCIAL O SUSTANCIAL se dejará constancia en el Acta. Es decir, no solo se deja constancia de la omisión en cuanto a la presentación de un documento de carácter sustancial, sino también de la documentación de carácter formal
- Debe dejarse expresa constancia de la presentación u omisión de la garantía de mantenimiento de oferta
- Debe dejarse expresa mención de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado.
- Las omisiones DEBEN ser analizadas en la etapa de la evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Deberá dejarse constancia de aquellos documentos cuya presentación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE.

7- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

En la oportunidad no se realizó observación alguna.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, constituido por 2 (dos) páginas en 3 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Luis Ruiz.

Sr. Luis Alejandro Ruiz Ramírez
C.I.N° 7.240.938

Taller C.R. S.A.
RUC: 80064550 - 7

Abg. Enrique Marcial Riveros
Director de UOC

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	404160				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Concepción / Uoc Concepcion				
FECHA DE APERTURA	15-Noviembre-2021	HORA APERTURA	11:15	HORA FIN	11:35
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Enrique Marcial Riveros - Director de la UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80064550-2	CR SOCIEDAD ANONIMA	tallerytransportecr@hotmail.com
2	6362476-1	Taller NONITO	jurbieta@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

Luis Ruiz
Taller C.R. S.A.
RUC: 80064550 - 2

GOBERNACION DEPARTAMENTAL CONCEPCION
Abg. Enrique Marcial Riveros M.
Encargado de la UOC

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CR SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 80.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
Taller NONITO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 85.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CR SOCIEDAD ANONIMA	65		NO
Taller NONITO	16		NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Luis Reis
Taller C.R. S.A.
RUC: 80064550 - 2

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CONCEPCIÓN
Abg. Enrique Marcial Riveros M.
Encargado de la UOC